INGENIERIA INFORMATICA INTEGRAL S.A.S
NIT 900.420.915-0
Carrera 78 N. 17-57 Bogotá, Colombia
Tel 57-3005754585 / 57-3001330
http://www.infotegra.com

FORMATO Nº 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Bogotá D.C enero 21 de 2026

Señores
Unidad Central del Valle del Cauca
UCEVA

Por medio de ésta y los documentos que se adjuntan me permito presentar propuesta para participar en el proceso de selección del asunto, tendiente a contratar el servicio que tiene por objeto: "RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE STADIUMM PARA LA ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y HOSTING DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCEVA" de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del mismo, y demás documentos que hacen parte de éste.

Asimismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la suscripción del contrato, a suscribir el mismo y a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos para el efecto en el pliego de condiciones. Igualmente, me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato, los precios de esta propuesta y las demás estipulaciones de esta, en las partes aceptadas por la Entidad.

Asimismo, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma de la presente carta, lo siguiente:

Que tengo la capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta y suscribir el contrato en caso de resultar adjudicatario.

Que la propuesta, todos los documentos y anexos que la integran y toda la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

Que en caso que esa Entidad me adjudique dicho proceso, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente y efectuar los trámites de legalización y ejecución a cargo del contratista, dentro del término señalado para el efecto.

Que cuento con la capacidad de organización técnica necesaria para la debida ejecución del objeto contractual.

Que los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente provienen de actividades lícitas.

Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran el pliego de condiciones y acepto los requisitos en ellos contenidos.

INGENIERIA INFORMATICA INTEGRAL S.A.S
NIT 900.420.915-0
Carrera 78 N. 17-57 Bogotá, Colombia
Tel 57-3005754585 / 57-3001330
http://www.infotegra.com

Que conozco el pliego de condiciones del proceso de selección en referencia, los ANEXOS que hace parte del mismo e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como las adendas, y los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos y condiciones en ellos exigidos. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.

Que me comprometo a cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones del proceso de la referencia.

Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.

Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

Que en caso de que se me adjudique el contrato me comprometo a suscribir el acta de iniciación y a terminar el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección.

Que, en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.

Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

Que con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que el proponente (o los integrantes del proponente si el mismo es un consorcio o unión temporal) que no se encuentra/n incurso/s dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, establecidas en la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 1º de la Ley 1296 de 2009,1º, 2º, 3º. 4º, 5, 84 parágrafo 2º y 90 de la Ley 1474 de 2011 y las demás normas aplicables a la materia.

Que el proponente (y los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el último Boletín de responsables Fiscales vigente a la fecha de la presentación de la oferta, expedido por la Contraloría General de la República.

Que mi información básica se resume así:

Nombre completo del proponente	INGENIERIA INFORMATICA INTEGRAL SAS
NIT	900.420.915-0
Representante legal	JAIME ENRIQUE SOLORZANO HERRERA
País de origen del proponente	COLOMBIA

INGENIERIA INFORMATICA INTEGRAL S.A.S
NIT 900.420.915-0
Carrera 78 N. 17-57 Bogotá, Colombia
Tel 57-3005754585 / 57-3001330
http://www.infotegra.com

PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO: Nos comprometemos a ejecutar el contrato, en los plazos establecidos en el proceso de selección en referencia.

Que NINGUNO de los documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal.

Que nos comprometemos a destinar el personal idóneo, calificado y necesario para la debida ejecución del objeto contractual. De igual manera, cuento con la totalidad de los equipos y elementos necesarios para la debida ejecución del objeto contractual y acato la totalidad de las disposiciones legales y corporativas encaminadas a la prestación del servicio, bajo óptimas condiciones.

Que como proponente cuento con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato derivado del presente proceso y exigida en el pliego de condiciones.

Declaro que no me encuentro incurso en conflicto de interés alguno, ni tampoco nuestro equipo de trabajo.

Que para efectos del numeral APOYO PARA LA INDUSTRIA NACIONAL. manifestamos que si incluimos en nuestra oferta económica bienes y servicios es: Oferente Nacional o considerado como Nacional.

Lo anterior de acuerdo a los criterios establecidos en el Decreto 2680 de 2009 y la Ley 816 de 2013.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección o correo electrónico:

Ciudad: Bogotá Teléfonos: 601 6452406 – 300 5754585

Correo Electrónico: contacto@infotegra.com

Actividades específicas en la presente propuesta:

1. Responder por la calidad del servicio desarrollado con la diligencia exigible a un profesional especialista en la realización de trabajos similares.

2. Gestionar y obtener las licencias, permisos y autorizaciones que sean necesarios para el desarrollo de la actividad objeto de estas condiciones.

3. Respetar los contenidos de propiedad intelectual e industrial.

4. Comunicación AL CLIENTE de problemas derivados de un servicio externo, contagios por ataques, virus, fallos eléctricos.

5. Responder por la legalidad de los contenidos absteniéndose de insertar cualesquier texto, imágenes, sonidos o mensajes obscenos, racistas, xenófobos, violentos, difamatorios u otros que de cualquier modo supongan una lesión de algún bien jurídico digno de protección legal, en particular, de derechos de propiedad intelectual.

6. Responder por la documentación que aporte AL CLIENTE en ejecución del contrato y avisar sin dilación AL CLIENTE de cualquier error o defecto en la prestación del servicio para que éste pueda adoptar las medidas correctoras oportunas.

7. Responder por los daños y perjuicios que se deriven para EL CLIENTE por los servicios prestados y de las reclamaciones que pueda realizar un tercero y que tengan causa directa en su actuación o de la de su personal, empleados o colaboradores.

8. En cumplimiento de la Ley 34/2002 (LSSICE) y la Ley 25/2007, de 18 de octubre, de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones, retendrá durante 12 meses todos los datos necesarios que permitan detectar el origen de los datos alojados y en el momento en que se inició la prestación del servicio, que como prestador de servicios de alojamiento hospede en sus servidores, así como los datos necesarios para facilitar la localización del terminal informático utilizado por el usuario para transmitir la información.

9. Garantizar la renovación de la suscripción a la licencia del software STADIUMM para la actualización, soporte y hosting del Repositorio Institucional por el término de 12 meses contado a partir de la fecha de inicio.

Adicionalmente incluyen:
La siguiente configuración y adaptación del Repositorio Institucional:

1. Configuración de DSpace
1.1. Instalación de la versión más estable DSpace.
1.2. Acuerdo conjunto con la Universidad sobre las especificaciones de la parametrización.
1.3. Creación de políticas, normas, procedimientos, instructivos y formatos conforme a los estándares de calidad y revisión por parte de la Universidad.
1.4. Definición e implementación de metadatos para cada tipo de documento y de acuerdo los estándares de catalogación y clasificación digital para repositorios institucionales universitarios.
1.5. Implementación de los prototipos de diseño del Repositorio de acuerdo a o las directrices generales de diseño proporcionado por la Universidad, realizándose la adaptación de las hojas de estilo a la imagen requerida, en lo referente a logotipos, fuentes y colores a emplear.
1.6. Adaptación de la interface para dispositivos de tamaños de pantalla dispares, con características de diseño responsive, fluido y adaptativo.
1.7. Creación de páginas estáticas de ayuda, integradas en el Look&Feel del Repositorio.
1.8. Disponer el contenido del repositorio a través de búsquedas avanzadas y consultas filtradas por palabras, autor, título y materia entre otras, permitiendo que el usuario utilice operadores boléanos para la búsqueda de información.
1.9. Creación de plantillas html para la elaboración de textos.
1.10. Esquemas de Metadatos: Además del soporte de esquema de metadatos provisto de manera estándar por DSpace, se debe realizar la extensión de otros esquemas de metadatos, realizando en el proyecto el análisis correspondiente, para la adaptación de acuerdo con el análisis.
1.11. Definición e implantación de la Estructura del repositorio.
1.12. Configuración de Comunidades, Sub-comunidades y Colecciones según los requisitos de la Universidad. Definición de estructuras de Usuarios, Grupos y Autorizaciones. Configuración de todos los esquemas de autorizaciones y roles para conceder/denegar permisos de acceso/visualización a comunidades, colecciones, objetos e incluso ficheros individuales. Se configuran los flujos de trabajo necesarios para el envío de contenidos, con las instancias de aprobación previas a la publicación definitiva, configurando los diferentes

roles de usuarios involucrados en el proceso, es decir, usuarios con capacidad de autoarchivo, usuarios con capacidad de aprobación o rechazo y usuarios revisores para comprobar los estándares definidos con capacidad de rechazo.
1.13. Definición y ajuste de flujos de autoarchivo y flujos de aprobación.
1.14. Configuración de las pantallas de envío de ítems (autoarchivo).
1.15. Para el acceso a los objetos o módulos que requieran autenticación, el método de validación se realizará a través de la cuenta de correo electrónico biblioteca@uceva.edu.co configuración de los flujos de envío, revisión, aprobación y publicación de los ítems a las Colecciones.

1.16. Configuración del sistema de licencias (incluyendo adaptaciones para Creative Commons). Se implementa la utilización de licencias de uso/reuso/distribución, del tipo Creative-Commons, para contenidos del repositorio.
1.17. Configuración del sistema de búsqueda y navegación, así como de la indexación a texto completo de los contenidos digitales.
1.18. Configuración y normalización de estadísticas y generadores de reportes del sistema.
1.19. Inclusión de un plugin para la reproducción de videos en streaming (video por demanda).
1.20. Permitir a los usuarios finales puedan "suscribirse" a las colecciones con el fin de ser informado de nuevos documentos que aparecen en las colecciones.
1.21. Inclusión de blogs y redes sociales (twiter, facebook, entre otros), para compartir con otras personas los contenidos del repositorio.
1.22. Inclusión del repositorio Institucional en las iniciativas de open access y redes nacionales e internacionales de repositorios para aumentar la visibilidad de la producción intelectual de la Universidad.
1.23. Parametrización de DSpace con estándares nacionales e internacionales, indexación, handle, recuperación, etc.
1.24. Personalización de la interfaz gráfica

2. Autoarchivo
Realiza la implantación de una funcionalidad para el archivo de objetos digitales, para su uso por depositantes, como estudiantes depositando sus tesis o trabajos fin de grado.
2.1 Inclusión de nuevas pantallas de depósito que no requieran la identificación y registro en el repositorio, con depósito en determinadas colecciones para su revisión y aprobación o rechazo.
2.2 El formulario de envío general de DSpace, con campos para la descripción general del objeto, del autor/autores, aceptación de términos de uso del repositorio y subida de ficheros.
2.3 Instalación repositorio en un Servidor de Producción.
2.3.1 Comprende la instalación y configuración del software necesario para un repositorio en servidores de desarrollo (para pruebas de implementación, se utilizará un servidor de Infotegra S.A.S) y luego de realizadas las pruebas se realiza la instalación y configuración en el servidor de producción.
2.3.2 Instalación y configuración de base de datos y demás componentes necesarios para el correcto funcionamiento del repositorio.
2.3.3 Paso de configuración del servidor de desarrollo al servidor de producción.
2.3.4 Configuración de conectividad, aperturas perimetrales, puertos, etc.
2.3.5 Asignación de nombre de repositorio. (mejores prácticas).
2.3.6 Configuración de los trabajos periódicos para indexado, limpieza de bases de datos, filter-media, estadísticas e informes.
2.3.7 Configuración para la Indexación Google y otros indexadores.
2.3.8 Configuración del subsistema OAI-PMH.
2.3.9 Instalación y adaptación de la configuración de contextos REDCOL.
2.3.10 Configuración de un servidor Handle.
2.3.11 Ejecución de pruebas intensivas para comprobar el correcto funcionamiento del repositorio.
2.3.12 Infotegra S.A.S realizará las pruebas necesarias para asegurar la seguridad del aplicativo, evaluar la estabilidad, aseguramiento e integridad de los datos, verificar interpolación con los correos, corroborar pauta y recuperación e indexación directorios nacionales e internacionales.
2.4 Capacitación y transferencia del Conocimiento

2.4.1 Capacitación a los administradores del repositorio, en todas las funcionalidades propias para configurar, administrar, personalizar y mantener el repositorio (se capacita los catalogadores y a la coordinadora de los sistemas de información). Dentro de la capacitación se sensibiliza y contextualiza sobre derechos de autor, propiedad intelectual y derechos de publicación.
2.4.2 Capacitación a los administradores técnicos en todos los aspectos necesarios para la administración técnica del repositorio.

2.4.3 Para asegurar la transferencia de conocimiento Infotegra S.A.S suministra el material de apoyo necesario para la administración DSpace. Este material incluye entre otros, la documentación de todos los perfiles de administración, personalizaciones, configuraciones avanzadas y el material de todas las capacitaciones impartidas en manuales digitales.
2.4.4 Se hace entrega de la documentación técnica (manual del sistema, plan de respaldos, soporte de primera línea) y manual de usuario, tanto en medio magnético como impreso.

2.5 Mantenimiento y Soporte técnico
2.5.1 Servicios de mantenimiento correctivo, preventivo, adaptativo y evolutivo, ilimitado durante el año de servicio
2.5.2 Servicio de soporte técnico de la solución, por periodos anuales en modalidad 5x8 los 365 días del año, y presentar el esquema de tiempos de respuesta, de acuerdo con la severidad de la solicitud.

2.6 Seguridad de la información
2.6.1 Las contraseñas almacenadas se guardan en la base de datos con cifrado SHA a 64 bits
2.6.2 Los documentos que se ingresan quedan dispuestos en la carpeta assetstore, se transforman a formato binario solo accesibles a través de la aplicación.
3. Servicios de la propuesta
3.1 El diagnostico a groso modo que realizamos consiste en el levantamiento y análisis de información, configuración documental (escalabilidad de producción, metadatos y árbol de colecciones).
Los servicios de la propuesta contemplan las siguientes fases:
4. Fase Análisis Documental
Se personaliza la distribución documental de las comunidades, subcomunidades y colecciones en el repositorio, se realiza el levantamiento y análisis de tipología documental, se configura, cualifica y especializa los metadatos Dublin Core, alineándolos con estándares nacionales e internacionales, se capacita al personal técnico de biblioteca en la configuración de topologías de las colecciones, establece, configura y capacita en cada tipo de documentos de libre acceso y de acceso restringido (referencial). Se capacita en teoría y práctica en todo lo requerido en la configuración, administración, y personalización de la herramienta.
Contexto:

- Introducción a repositorios institucionales, (contexto, objetivos y oportunidades).
- Globalización de la información (efectos, ventajas y competencias).
- Beneficios para la institución, los académicos y estudiantes.
- Movimiento open Access (contexto, iniciativas, oportunidades).
- Apertura en redes y visibilidad institucional.
- Aumentar el prestigio institucional.
- Aumentar la visibilidad de la producción científica y/o académica de la institución.
- Ofrecer el acceso gratuito a texto completo de la producción institucional.
- Preservar el patrimonio documental de la institución.
- Dar respuesta a la solicitud de docentes y/o investigadores de la institución.
- Ofrecer mejores servicios a la comunidad.
- Contribuir al mejoramiento de la edición y publicación científica.
- Reducción del tiempo entre la producción y la diseminación de la producción científica.
- Incrementar la citación de la producción institucional.
- Incrementar la accesibilidad a la producción científica.

5. Análisis
• Análisis de fuentes documentales comunidades y colecciones.
• Políticas de preservación del documento.
• Análisis de solicitud privacidad de documentos.
• Análisis de perfiles de usuarios.
• Implementación y capacitación del módulo administrativo del sistema.
• Implementación y capacitación del módulo de usuarios, creación y administración de grupos de usuarios con permisos específicos en el sistema.

INGENIERIA INFORMATICA INTEGRAL S.A.S
NIT 900.420.915-0
Carrera 78 N. 17-57 Bogotá, Colombia
Tel 57-3005754585 / 57-3001330
http://www.infotegra.com

Con la suscripción a la licencia del Software STADIUMM para la actualización, soporte y hosting del Repositorio Institucional UCEVA se brindará información pertinente y actualizada para la formación de los estudiantes de los distintos programas académicos que oferta la Institución; la cual les permitirá:

- Fortalecer y apoyar las actividades de aprendizaje, el autoaprendizaje y la investigación
- Aumentar las posibilidades de acceso remoto al material bibliográfico.
- Permitir la transmisión de la información, sin barreras de espacio o tiempo

6. Las capacitaciones requeridas por el tiempo de la suscripción al personal del Grupo de Biblioteca, personal de la Vicerrectoría de Académica y demás personal asignado para la administración del sistema por la supervisión del contrato /o dependía de Biblioteca, soporte técnico (presencial, telefónico, chat, e-mail), mantenimiento y actualizaciones.
7. Contenidos jurídicos integrales que permiten tener una visión holística del tema buscado.
8. Confianza en la exactitud, neutralidad y vigencia de los contenidos.

Valor total de la propuesta: Veinte Millones Setecientos Noventa Y Cuatro Mil Ciento Ochenta Y Seis Pesos M/Cte. $20.794.186

Atentamente,

INGENIERIA INFORMATICA INTEGRAL SAS.

NIT : 900.420.915-0

JAIME ENRIQUE SOLORZANO HERRERA.
C.C. N.º 79.963.113 de Bogotá